

29

137287-m-13

Guayaquil, Enero 06 del 2015

Señor
LUIS ANDRES BLUM MATAMOROS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **BIOMEDICAL SUPPLIES S.A. BIOMEDISUP**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, DOCTOR PIERO GASTON AYCART VINCENZINI el 23 de Septiembre del 2013, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 01 de Octubre del 2013.

Muy atentamente,

Luis Blum M.

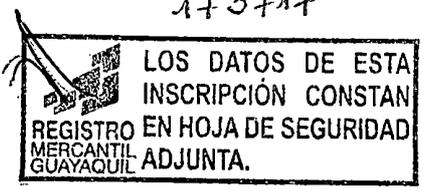
LUIS ANDRES BLUM MATAMOROS
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO **GERENTE GENERAL** de la Compañía **BIOMEDICAL SUPPLIES S.A. BIOMEDISUP**, para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía # 0915839682.-
Guayaquil, Enero 06 del 2015

Luis Blum M.

LUIS ANDRES BLUM MATAMOROS
GERENTE GENERAL

173717



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:5.087
FECHA DE REPERTORIO:29/ene/2015
HORA DE REPERTORIO:10:46

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E), ha inscrito lo-siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Enero del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **BIOMEDICAL SUPPLIES S.A. BIOMEDISUP**, a favor de **LUIS ANDRES BLUM MATAMOROS**, de fojas **3.594 a 3.596**, Registro de Nombramientos número **1.193**.

ORDEN: 5087



R6KUD9F9DDH0H9DLUDP00DJH0



V6LUD9L0DKVDQDHVRHXQDP0



5R6XP90QLUDNDURGDUXSHG



R6HUS0G9ULIR0QR5DU

Guayaquil, 02 de febrero de 2015

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1047836

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYABITA
RECIBIDO

24 FEB 2015 HORA: 10:30

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: Michelle